

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

COINCIDENCIAS

El auxilio que pide Béjar

Publicamos ayer, en estas columnas, el escrito que la Unión Textil de Fabricantes de Béjar eleva al Directorio militar. La sobriedad y la justeza del escrito y su orientación de equidad ha de merecer las más expresivas manifestaciones de agrado y de complacencia.

El escrito de los fabricantes de Béjar viene a recoger lo que hace unos días señalábamos nosotros en uno de nuestros editoriales, al comentar el auxilio económico que el Gobierno se dispone a distribuir sobre la industria textil de Cataluña.

En aquel editorial nos dolíamos de la diferencia de trato de que era objeto la industria bejarana, con respecto a la de Cataluña, que si pasaba ésta por honda crisis y el Estado corría en su auxilio, no era menos honda y aguda la de los fabricantes vecinos, ni tampoco menos digna de la ayuda que hace tiempo habían demandado patronos y obreros.

La Unión Textil de Béjar viene a lamentarse en su escrito de esta diferencia de trato, y viene también, certeramente, a señalar el hecho, con toda consideración y respeto, pero con la crudeza también que el caso requiere.

Y al formular sus peticiones, los fabricantes bejaranos lo hacen de modo bien sencillo: que los cuerpos del ejército satisfagan los atrasos que tienen por compra de vestuario, y que se haga extensiva a la industria textil de Béjar la ayuda que va a prestarse a la industria textil catalana, en forma de compensación o primas de exportación.

Celebramos la coincidencia, y más que la coincidencia, la prioridad que EL ADELANTO ha tenido al señalar estos hechos, para que patronos y obreros tomasen la orientación y el camino que ahora toman los primeros.

En nuestra ya larga campaña acerca de la situación angustiosa de la industria de la vecina y hermana ciudad, la laboriosa y liberal Béjar, creemos haber apuntado, modestamente, pero con el mayor deseo y mejor voluntad, las causas de esta crisis y los remedios para su solución. Lo que ahora hacen los fabricantes, como antes hicieron los obreros, aun con ser significativo y mover al aplauso, no es bastante. Este es un problema cuya solución no depende tan sólo del Estado, sino que está en manos de los fabricantes, en procurarse unas industrias de mayor desarrollo y una producción y unos mercados más amplios.

Ciertamente que todo esto ha de ser sobre la base del pago de esos atrasos, que significan un buen número de millones de pesetas, y de la ayuda semejante a la de Cataluña que pueda recibirse del Gobierno. Pero esta transformación industrial, ya operada en algunas fábricas y ansiada en todas, no debe hacerse esperar, seguros de que ello ha de ser bastante a consolidar la vida de una ciudad, de una industria y de una masa de trabajadores que son ejemplo vivo de laboriosidad y de ciudadanía.

Nos parece acertado este escrito de los fabricantes bejaranos, y confiamos en que el Gobierno ha de atender la justa demanda.

Reunión de alcaldes

El gobernador civil, que está actuando intensivamente para que la provincia de Salamanca, con ocasión del homenaje del rey, haga una manifestación sincera de españolismo y de acción a las instituciones, el día 23, en la corte, en su deseo de prevenir todo buscando a las representaciones sa'mantinas la mayor comodidad durante su permanencia en Madrid, tiene convocados esta mañana, a las doce, a los alcaldes de los partidos judiciales para adoptar un método o plan, encaminado a que dichas representaciones no tengan que preocuparse de buscar alojamiento en la corte.

Sabido es que en el Ayuntamiento de Madrid se ha instalado una oficina de hospedajes, y al efecto de que las comisiones de esta provincia al descender del tren, encuentren inmediatamente su alojamiento, propondrá el señor Montero de Torres a los alcaldes que con varios días de antelación envíen a Madrid un delegado provisto de notas comprensivas de los que van al homenaje

para tenerles preparadas las hospedajas.

Los que concurrirán al patriótico acto llevarán sobre la solapa de la americana una escarapela en la que se consignará el partido judicial a que pertenezca cada uno, y al descender del tren, el delegado que se encontrará en la estación del Norte, con la indicación de la escarapela, los conducirá a su alojamiento.

El delegado que los alcaldes manden a Madrid al mismo tiempo de la nota de los que asistan al homenaje, irá provisto también de otra que comprenderá las distintas clases de hospedaje que se quieran.

DESPEDIDA

El señor Fiscal del Supremo regresa a Madrid

Como habíamos anunciado, al medio día de ayer regresó a Madrid, en el tren de la una y cuarenta y cinco, el digno y probo señor fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte y Escartín, acompañado de su secretario el señor Ayala, después de haber realizado la visita de inspección a la Fiscalía.

A despedir al señor Ponte Escartín acudieron don Joaquín Delgado y García Vaquero, presidente de la Audiencia; don Modesto Poladura y don Manuel del Busto, magistrados; don José James, fiscal; don Idelfonso Alamillo, teniente fiscal y don Constancho Herrero, secretario.

También acudió el Juez de instrucción don Jaime Olaortúa, el oficial de sala don Juan Hernández, y el Juez municipal don Enrique de Nô.

Según nuestros informes, el señor Fiscal del Supremo ha abandonado nuestra ciudad satisfichísimo, no sólo de las atenciones recibidas y de las bellezas artísticas que Salamanca atesora, sino del funcionamiento excelente de nuestra Audiencia provincial, que puede figurar entre las primeras de la nación por su actividad y despacho al día de los asuntos.

Igualmente, el señor Ponte y Escartín ha mostrado su satisfacción por el resultado de su visita de inspección a la Fiscalía, habiendo felicitado al fiscal, señor James, por la labor que realiza al frente de dicho ministerio de la ley, como así también al teniente fiscal, señor Alamillo, haciendo constar en sus expedientes la brillante actuación y el activo trabajo que desempeñan, por cuya distinción les hacemos presente nuestro parabién.

La Unión Patriótica y el homenaje al rey

En el Palacio de la Salina se reunieron ayer tarde, a las cinco, el comité del partido de la Unión Patriótica, presidido por el señor García Tejado, asistiendo algunos vocales.

El presidente expuso el motivo de la reunión, diciendo que no era otro que dar cuenta del homenaje al rey, que se efectuará en Madrid el día 23, representativo de la adhesión a las instituciones y de protesta a las campañas antipatrióticas que se realizan en el extranjero.

Por unanimidad se acordó que una comisión se traslade a la corte para asistir al homenaje representando al partido Unión Patriótica de Salamanca.

Los designados para integrar esta comisión fueron los señores don Eulalio Escudero, don Jesús Rodríguez López y don Marcelino Juan.

DICE EL GOBERNADOR

La mendicidad pública

De manera radical proyecta el señor gobernador civil, una vez que los comedores de la Mendicidad funcionan con regularidad y se va a establecer el albergue nocturno, terminar con la escandalosa y abusiva mendicidad callejera que existe en Salamanca, debiendo ser ésta una de las poblaciones, por las numerosas instituciones benéficas que actúan, donde no debiera conocerse tan lastimoso estado de cosas.

Para finalizar con ella se propone el señor Montero de Torres, por los agentes de su autoridad, ejercer una rigurosa inspección por las calles, deteniendo a todos los mendicantes.

Los que no sean de Salamanca se les trasladará a sus pueblos costeándoles el viaje y los que pertenezcan a esta capital, se les prodirá comida en la Mendicidad y albergue nocturno.

Nos parece muy plausible esta actitud del señor Montero de Torres, que debe ser secundada por la ciudad.

Sección administrativa de Primera enseñanza

Devolución de relaciones.

Al maestro de Cerro (E), a las maestras de Aldeadávila de la Rivera, de Cabeza del Caballo y maestro de la Alberca, se devuelven relaciones de petición de traslado.

Título de Interino.

A los alcaldes de Villavieja y Sotose-



El empresario (contratando a un actor).—Ciertamente que el sueldo no es excesivo; pero tenga en cuenta que en la obra que vamos a estrenar, se pasa usted comiendo todo el segundo acto.

rano, se le envían títulos de interinos y órdenes de posesión.

Otras devoluciones.

A las maestras de La Vellés, Villares de Yeltes y los maestros de Castillejos de Dos Casas, Peñalvo, Alameda y Villaflores, se le devuelven relaciones de petición de traslado por el cuarto turno.

Inhibiéndose.

Al maestro de El Tornadizo, se le manifiesta que la sección no tiene facultades para intervenir en aquello que afecte al impuesto de utilidades.

EL ADELANTO de mañana constará de OCHO páginas con grabados.

QUISICOSAS

Salieron de paseo Villalís y Lagartito, y a poco el automóvil los dejó en el circuito.

Sufrieron un porrazo, —ligeras erosiones— mas la noticia a escape voló por las naciones.

Aquí y allá la prensa, en un clamor alado, contó por lo menudo suceso tan notado.

Y aunque por suerte grata roció ninguno el grito, la actualidad plasmaron Villalís y Lagartito.

Los hechos de la guerra, las nuevas más flamantes, los casos más famosos, los más emocionantes,

discursos y conciertos, veladas, recepciones, sucesos de política, del arte las cuestiones,

no ponen en el público la nota de emoción, que lleva la noticia de un leve coscorrón

de un matador cualquiera, y, si es de calidad, se agita en movimiento toda la humanidad.

En cambio usted, mi amigo, si se hace algún chichón, se cura, se lo callan, y acaba la cuestión.

Los homenajes al rey y a Primo de Rivera

Las sociedades y corporaciones que han anunciado al Gobierno civil que enviarán representaciones al homenaje del rey, además de las que ya hemos publicado, son las siguientes:

El sindicato agrícola de Tarazona manda dos representantes; el comité local de la Unión Patriótica de la misma localidad, dos; del de Cordovilla, tres; gremio de labradores de La Vellés, dos; Escuela Normal de Maestros, dos; Sindicato agrícola de Alberca, dos; de Aldealengua, cuatro; de Villoria, uno; gremio de labradores de Villares de la Reina, dos; Unión Patriótica de Pedroso, dos; Asociación de secretarios de la provincia, uno; Unión Patriótica del Campo de Peñaranda, dos; gremio de labradores de Cantalpiño, cuatro; Unión Patriótica de Peñaranda, tres; de Ciudad Rodrigo, ocho; Asociación del Magisterio de Peñaranda, dos; Unión Patriótica de Guijuelo, tres; Asociación de fabricantes de harinas de Salamanca, cuatro; Unión Patriótica de Rágama, dos; sindicato agrícola de Vitigudino, dos; Unión Patriótica de Buenas madre, uno; de Cantalpietra, cuatro; delegado regio de represión del contrabando, don Alfredo Sánchez Moyano.

Homenaje al general Primo de Rivera. Organizado por el señor Comas, de Barcelona, se tributará al general Primo

de Rivera un homenaje el día 25, por lo cual se cree que las representaciones que asistan al del rey prolongarán su estancia en la corte para rodear el acto organizado en honor al presidente del Directorio, de la mayor brillantez.

PALIQUE

¡San Antón! ¡Felicidades, animalitos! ¡Felicidades, señor Asno, señor Mulo, señor Jacol! ¡Que los panciellos os nutran y os alivien de la dura jornada!

¡Pero he aquí que la tradición se muere. El automóvil, el autobús, la moto, el auto-camión, han puesto el R. I. P. a la fiesta típica y castiza del señor Burro, del señor Mulo y del señor Caballo. En torno a San Julián y a San Benito, —¡oh, temporal! ¡oh, mores!— se pasaban dando vueltas, enjaezados, con vivos colores y caprichosos trenzados, todos los animalitos de carga que tenían un amo compasivo y bueno. En tal día como hoy, el asno, como la mula, estaban en paro forzoso. ¡Buenos panciellos, buena sopa de leche, buen pienso y buena siesta!

Hoy si no salen enjaezados a dar las consabidas vueltas en torno de San Julián y de San Benito, los «caballos» de los autos, y de los «buses» y de las motos, no habrá caballo alguno en fiesta!

A lo más, seguirán sueltos por la ciudad, como a diario... ¡Cuidado con los atropellos!

Añoche fuimos de los que adquirieron su butaca para presenciar la proyección de la película «La Dolores», nuevo homenaje al maestro Bretón y nueva contribución para su monumento.

Nada faltó. La película bellísima y el público llenando el teatro.

Lo que si nos llamó la atención, fué un «descubrimiento» que los encargados de poner letra a la película, nos hicieron.

Hasta anoche creíamos que el dramaturgo infortunado D. José Felú y Codina, muerto por cierto cuando con su pluma y su inspiración preparaba una obra de costumbres «Los charros», era una sola persona y, por lo tanto, un sólo dramaturgo.

Pero después de haber leído anoche en la susodicha cinta «La Dolores» del maestro Bretón, inspirada en el drama de los señores Felú y Codina, nos metimos en un mar de confusiones.

Y ya la verdad, no sabemos si el libreto es de Felú o de Codina o de Codina o Felú.

¡Vaya usted a saber!

Los pobres sin hogar, van a tener un albergue nocturno. ¡Loable iniciativa, ya hecha realidad, que aplaudimos con toda sinceridad!

Los niños que imploran, descalzos y casi desnudos, la caridad pública, ¿no podrían ser recogidos de una vez y para siempre?

Después de esa obra del albergue nocturno, sería digna de aplauso esta otra. Hay que acabar con ese espectáculo tristísimo y con esos padres que explotan a sus hijos.

Ha sido detenida, en Madrid, Eugenia del Amo Martínez, de cuarenta y cinco años, sin domicilio, contra la que pesaban nada menos que 83 denuncias por robos.

Eugenia, usando nombres diferentes, lograba colocarse como sirviente, y en cuanto tenía ocasión se apoderaba de lo que podía, y aprovechando un descuido desaparecía de la casa. Algunos de los robos fueron de bastante consideración.

Verdaderamente que la tal menegilda, es lo que se puede llamar una criada de confianza, y para todo... lo que sea apoderarse de lo ajeno.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid y Barcelona, don Ramón P. Bande Monco.

—Para Tejadillo, el ganadero don José Manuel García y señora.

—Para León, el comerciante don Juan Antonio Osorio.

—Han llegado: De Madrid, el laborioso funcionario de Hacienda, don José Rodríguez Luis.

—De Santander, don Pedro Helguera.

NATALICIO

La distinguida señora doña Victoria Adrados, inspectora de Primera enseñanza y esposa de nuestro querido amigo don Juan Francisco Rodríguez, profesor de esta Normal de Maestros, ha dado a luz, con toda felicidad un hermoso niño, tercero de sus hijos.

ENFERMOS

Se encuentra totalmente restablecida de la dolencia que la aquejaba, la gentil señorita Elena Elena.

—Se haya enferma, sin que su dolencia inspire cuidados, afortunadamente, la bella señorita Eulalia Mañosa.

FALLECIMIENTOS

Tras rápida y traidora enfermedad ha fallecido en Villaseco de los Gamitos, la señora doña Librada Sánchez Criado, persona muy querida por sus excepcionales prendas personales, en su pueblo natal y comarcas.

A su desconsolado esposo, hijos y demás familia y en especial a nuestro querido amigo don Manuel Pérez Criado, próximo pariente de la finada, en vimos nuestro más sentido pésame.

—En San Sebastián ha bajado al sepulcro, a la edad de treinta y dos años, el joven y distinguido ingeniero agrónomo don Ramón Fernández de Gamboa y Berdugo.

Reciban sus padres don José Fernández de Gamboa y doña Josefa Berdugo, y sus tíos los señores don Gaspar Alba y doña Carmen Berdugo, el testimonio de nuestro pésame.

VIARIAS

La Asociación de Antiguas Alumnas de la Merced, celebrará su junta mensual el próximo domingo, día 18, a las once de la mañana.

Se suplica a las asociadas la puntual asistencia.

—Mañana sale para Madrid, donde pasará una breve temporada, la distinguida señora doña Pilar Orús, viuda de González, con sus hijos.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

JUNTA DE MENDICIDAD

El albergue nocturno

Con objeto de determinar de manera definitiva el local en que habrá de instalarse el albergue nocturno, ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión el pleno de la Junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, bajo la presidencia de don Luis Justo Baza.

Asistieron los señores don Vicente Pérez Bande, don Manuel González Calzada, don José Manuel Lorente, don Enrique Martín Berrocal, don Ramón Capdevila y don Matías Quintano.

Se aprobó el acta de la anterior, y seguidamente el señor González Calzada dio amplias explicaciones acerca de las gestiones realizadas en precedentes días con el gobernador civil de la provincia, para encontrar una casa o local adecuado para la instalación del albergue nocturno.

Por unanimidad la Junta aprobó dichas gestiones, acordando terminar el arriendo de la casa, situada en la calle Ramos del Manzano, en la que se instalará el albergue.

En este local se instalarán seis camas para mujer y seis para hombres, aun

cuando la capacidad de la casa permita colocar doce camas para cada sexo.

A continuación se levantó la sesión, marchando los señores Baza y González Calzada al Gobierno civil, para comunicar al señor Montero de Torres el acuerdo adoptado por la Junta.

Después se trasladaron a casa del propietario del edificio destinado al albergue, para firmar el acuerdo.

También marcharon luego a adquirir las camas y otros utensilios necesarios para el fin benéfico que se persigue con la creación del albergue.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

UN DOMINGO EN SIGÜENZA

Dios mío... ¡y con qué gusto saboreamos el descanso domingero! Durante la semana, durante toda la semana, el mismo trabajo fatigoso; el artículo, el ensayo, la traducción hecha de prisa, el editor que marea. Cuando vemos en los diarios publicados nuestros trabajos, no estamos enteramente seguros de que los hayamos escrito nosotros. Cuando corregimos los pliegos para la imprenta, adoptamos una postura indiferente, extraña, casi mecánica. ¿Qué más da? Y cuando oímos un elogio, sonreímos para disimular la vergüenza que nos cubre el rostro... Pero el domingo es nuestra liberación. Aranjuez, Alcalá, Toledo, Avila o Sigüenza, son nuestros retiros favoritos domingeros. La merienda en la Virgen del Valle, oyendo los bramidos del Tajo; la visita a la Casa del Labrador, en Aranjuez; las almendras de las monjas de San Diego, en Alcalá; el café de Pepe, en la plaza del Alcázar, de Avila, o la catedral y los porches de Sigüenza, en cuyo casino nos hablan de las piezas que cobra Romanones en sus cacerías nos prestan nuevas energías para el tedio de la semana entrante. Y así, siempre. Y así, eternamente. Y así hasta que otros, más inteligentes y más sagaces, nos echen de nuestras posiciones, que el público es como una mujer que no tiene casi nunca memoria y que pocas veces tiene corazon.

¡Bah! ¡Y si en estos domingos, al menos, pudiéramos compartir con alguna persona nuestras confidencias, nuestras esperanzas y también el acibar de nuestros fracasos! Casi todos nosotros, escritores, dibujantes, pintores, políticos, tenemos rotos nuestros resortes íntimos. A fuerza de vivir y de luchar, nos hemos tornado redomadamente escépticos. No nos sorprende ni el egoísmo animal ni el sacrificio delicado.

Pasamos por las gentes y por las cosas con toda suerte de reservas mentales y cordiales. Ni nos marea el elogio, ni la censura nos quita, tampoco, la fe en nosotros mismos. Tenemos, a fuerza de estar gastados, intacto el tesoro de nuestra ternura con destino al primer ocupante, y si quedamos burlados, volvemos a escondernos cuidadosamente esperando... ¿qué se yo?, una coyuntura que no vislumbraremos, pero que es la razón íntima de nuestros esfuerzos...

Hoy, domingo, en Sigüenza, hemos venido a descansar dos amigos: un caricaturista y yo. A la hora del almuerzo, en el hotel, los que junto a nosotros huían unas horas del tedio de Madrid, estaban pendientes del gesto de sus mujeres y de sus hijos. Nosotros, no; nosotros, modernos Asaveros, tratamos con nosotros toda nuestra vida de relación y en el bolsillo, o en la cartera, todo nuestro capital. Y almorzábamos tristemente, saboreando la ventura ajena.

—¿Y por qué... no se casan ustedes? ¿Por qué no se crean obligaciones?—nos decía una madrileña guapezona, mujer de un contable.—¿Por qué...? —¡Señora mía!—nos daban ganas de gritarla.—Nosotros jugamos sin trampa el juego de la vida. Sale la carta contraria, y nos resignamos a perder. Sale la nuestra, y damos tales propinas a los que nos rodean, que al día siguiente hemos de volver a tentar la suerte... ¿Usted entiende, señora?

La señora replicaría que no, seguramente. Verdaz es que tampoco nosotros nos entendemos. Pero sentimos la angustia de haber fracasado ruidosamente porque no sabemos, o no queremos, o no podemos... ¡vaya usted a saber!—crearnos un nido, que sea un refugio en estas horas domingueras de descanso.

J. Sánchez Rojas. Sigüenza, Enero 1925.

ESCUELA DE SAN ELOY

Junta de consiliarios

La Junta de gobierno de la Escuela, cumpliendo lo dispuesto en el art. 62 de sus Estatutos, tiene acordado celebrar Junta general ordinaria de señores consiliarios en el salón de actos de su casa-palacio, Plazuela de San Boal, núm. 2, el día 18 del actual, a las doce de su mañana, hora oficial.

Si por falta de número de señores consiliarios no pudiera efectuarse aquella, se celebrará el día 25 a la misma hora, con objeto de proceder a la renovación de cargos en la Junta de gobierno; discusión y aprobación de las cuentas del pasado ejercicio económico y presupuesto para el año actual.

CAMARA DE COMERCIO

La feria de muestras no puede celebrarse este año

Presidido por el señor Zurdo, anoche a las ocho, celebró su sesión ordinaria mensual, el pleno de la Cámara de Comercio...

Orden del día. Circular del gobernador civil, invitando a la Cámara a la manifestación patriótica que se celebrará en Madrid...

Por unanimidad acuerda la Cámara contestar a la invitación, protestando enérgicamente contra la campaña antipatriótica que se efectúa en el extranjero...

Oficio del Ayuntamiento, recabando un informe de la Cámara acerca del proyecto de tarifas de transporte de pasajeros y mercancías...

Para evacuar el informe solicitado, se nombra una ponencia dictaminadora integrada por los señores Pérez Bande, Vals, Anta y Crespo Salazar...

Estado económico de la Corporación. La presidencia informa ampliamente sobre este asunto, declarando que la situación económica de la Cámara es bastante próspera...

Circular de la Feria de Muestras de Leipzig

Sobre este asunto se da cuenta de una circular de la Dirección de expresada feria, participando que ésta se inaugura el día 1.º de Marzo próximo...

El presidente, a propósito de esta cuestión, manifiesta al pleno que la comisión organizadora de la próxima Feria de Muestras de Salamanca le visitó oficialmente...

¿Buen calzado? Zapatería del Corrallo, 11. PRECIOS ECONOMICOS. MICÓ - SALAMANCA

El señor Zurdo expresó a la comisión la simpatía con que esta entidad acoge todas las manifestaciones económicas que redundan en beneficio de los intereses nacionales...

El pleno ratificó la cooperación incondicional ofrecida por la presidencia a dicha feria, si bien ésta, a virtud de las disposiciones vigentes...

Alfonso XIII, de alma formada y templada en el hogar iluminado por el Evangelio de que salieron, a lo largo de los siglos, los reyes más gloriosos del orbe...

Finalmente el pleno conoció de una circular de la Cámara de Vigo, solicitando la adhesión de la de Salamanca a la exposición de Hacienda...

Por unanimidad acordó adherirse, terminando la sesión a las nueve.

LA JUNTA CENTRAL DE ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER, A LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

No hace mucho, la Junta Central de Acción Católica, que preside el ilustre prelado de esta diócesis, con la aprobación explícita del eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo...

Esto va a realizarse mediante una colecta nacional, como lo fué el monumento mismo. Será, pues, la conciencia del país la que, concretándose en la piedra labrada...

El momento está bien elegido. Los católicos españoles no pueden faltar a su obligación estricta de actuar como la única reserva positiva de la continuidad española en la Historia...

ejército contra quien dirigen sus tiros el sectarismo y la revolución, por eso mismo. Si España no hubiese sido, no fuese esencial y fundamentalmente católica...

Alfonso XIII, de alma formada y templada en el hogar iluminado por el Evangelio de que salieron, a lo largo de los siglos, los reyes más gloriosos del orbe...

Pero Alfonso XIII, erigido, gallardo, equívoco lo verá lo olvidará; concitaba sobre sí los odios, seculares también, de la herejía y del anhelo de la subversión social...

La casa es la nuestra, católicos españoles: nos urge procurar que ese instante, que no vacilamos en llamar único en la vida nacional, quede perpetuado para que esta augusta egregia ofrenda de España al Cielo...

Condesa de Gavia, Marquesa de Rafael, Marquesa de Castro Monte, Marquesa de la Ramba, María Cotomuri de la Clerya, Mercedes Moreno de Aspe, Marquesa de Comillas, Duquesa del Infantado, Dolores Pidal, Duquesa de Fernán Núñez, Duquesa de San Carlos, Carmen García Loygorri...

Madrid, 6 de Enero de 1925.

La presente circular ha sido enviada aquí a nombre de la digna presidenta del

Ropero de Santa Victoria, en Salamanca, doña Paulina Caporán.

Los sitios donde pueden inscribirse las personas que lo deseen, para enviar donativos al objeto que se reclama, son el convento de Esclavas Jesuitas, librería de don Antonio Cuesta y comercio de don Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor.

Soldados de Africa.

Lo mismo si son de cuota que de haberes, les conviene a sus familiares enterarse de la forma de optar a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919...

Oposiciones a secretarías de Ayuntamiento.

Convocadas para el próximo mes de Abril. Programas, apuntes, estudios, por correspondencia, Academia Mariana, Bilbao, 45, Madrid.

Decomendamos a nuestros lectores, que tengan TOS, las PASTILLAS ORESPO. Basta una para curarla. Pesetas 2 en todas las farmacias.

Se traspasa en buenas condiciones, la fábrica de cerveza y hielo «La Corona», dando facilidades para el pago. Informarán, San Pablo, 41, Salamanca, mt. j. y s.

Pérdida de un pendiente. El día 11 del actual, se ha extraviado un pendiente de roseta, con diez rosas montadas en platino y orla de rubíes. La persona que lo hubiera encontrado y quiera devolverlo a su dueño puede hacerlo en el comercio de la Viuda de Anastasio Martín, Plaza del Mercado Nuevo, núm. 1, donde se le gratificará.

Seleccinadora. Se vende una seleccionadora de metales, zinc y plomo; maquinaria de lance, etc. balcones, montantes, transmisiones, herramientas de todos géneros, coches, carros, guarniciones, arcos, monturas y correajes usados; libros, ropas, catres, mobiliarios y antigüedades; pianos, máquinas de escribir, fonógrafos y bicicletas; norias y bombas; tuberías, etc. etc., y vergería de hierro; colchones y camas. Remate subastas de toda clase de saldos. Siempre un funcionario de la casa a disposición del público. Se visitan pueblos y alquerías. José Andrés Placer, Calle de San Pablo, 60, escritorio, Salamanca, 2-1.

Casa compra-venta de metales, zinc y plomo; maquinaria de lance, etc. balcones, montantes, transmisiones, herramientas de todos géneros, coches, carros, guarniciones, arcos, monturas y correajes usados; libros, ropas, catres, mobiliarios y antigüedades; pianos, máquinas de escribir, fonógrafos y bicicletas; norias y bombas; tuberías, etc. etc., y vergería de hierro; colchones y camas. Remate subastas de toda clase de saldos. Siempre un funcionario de la casa a disposición del público. Se visitan pueblos y alquerías. José Andrés Placer, Calle de San Pablo, 60, escritorio, Salamanca, 2-1.

Ocasión. (Singer) acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del Sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

EL PUENTE INTERNACIONAL

He creído conveniente emborronar hoy unas cuartillas más sobre asunto tan importante para toda nuestra provincia, como es el de la construcción del puente internacional sobre el río Agueda, al sitio de Vega de Terrón...

No sé todavía si se nombrará alguna comisión que, representando a Fregeneda, vaya a Madrid para tomar parte en el precitado homenaje, o irá solamente nuestro alcalde, pero sea de esto lo que quiera, entiendo que no debe desaprovecharse esta ocasión que las circunstancias nos brindan...

Recuerdo ahora que al salir del palacio de Monterrey, después de nuestra entrevista con el heredero del trono y hablando con los diputados de Zamora, Cáceres y Salamanca, de la suerte que correrían las diversas peticiones que contenidas en muy bien redactados documentos acabamos de hacer a Su Real Alteza, decía mi particular y distinguido amigo, el delegado gubernativo de Vitigudino...

Estas fueron las palabras del señor Pérez Lucas, a las que, desde luego, presté mi asentimiento, y ahora entiendo que ya que se presenta esta ocasión, no debe dejarse pasar sin que una comisión, formada, si pudiera ser, por los tres delegados gubernativos, algunas personalidades de Salamanca, entre ellas el presidente de la Diputación, señor García Tejado, y mi querido amigo don Mariano Arenillas...

No estaría demás invitar al general Primo de Rivera a que visitara Salamanca y su provincia, y estoy seguro que este insigne caudillo, conociendo sus justas aspiraciones y nobilísimos anhelos, se apresuraría a darles la más cumplida satisfacción.

Ignoro, cuando escribo estos renglones, si en estos días podré ir a Madrid, Especialista en partos Dr. J. Pérez Martín. MEDICINA GENERAL. Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

¡Mamá, dame más! El niño comerá con apetito si toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el síntoma que precede a la anemia y la debilidad...

para, personalmente, asociarme a ese hermoso acto de adhesión y de cariño que España entera tributa a nuestro amado monarca; pero si no me fuera posible llevar a cabo este ardiente deseo de mi alma, me atrevo a rogar a nuestro digno delegado, señor Pérez Lucas...

Alfredo Pérez Rebollo. Fregeneda y Enero, 15 1925.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 18 domingo.—La Catedral de San Pedro en Roma.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne. Parroquias: San Martín.—Misas desde las siete y media; a las diez, misa menor de la Cofradía Sacramental; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las siete, a las diez, misa y explicación del Evangelio, a las once y media, misa y catecismo de adultos, a las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las siete, a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Sancet-Spíritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Ciudad.—Misas desde las cinco y media; a las diez, misa para Congregantes; a las diez y media, catecismo para niñas; a las once y cuarto, misa.

Padres Dominicos.—Función mensual de la V. O. T. A las ocho, misa de comunión general; la función de la tarde a las ocho.

Padres Carmelitas.—Función mensual de la V. O. T. A las ocho, misa de comunión general; la función de la tarde a las cinco y media.

Padres Capuchinos.—Misas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños.

Servas de María.—A las siete y a las ocho, misas.

Capilla del Carmen (Afueras de San Pablo).—Fiesta mensual de la V. O. T.; a las ocho, misa de comunión general; la función de la tarde a las ocho.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Hospital y capilla de la Veracruz.—A las ocho, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 19, Lunes.—San Valero. Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Padres Carmelitas.—Continúa el mes del Niño de Praga.

Padres Dominicos.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Día 20, Martes.—San Fabián. Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Padres Carmelitas.—Continúa el mes del Niño de Praga.

21 es el número, de la calle de la RUA, donde se venden los calzados de El Porvenir preferidos por el público por su duración y precios convenientísimos. ¡Fíjese! Invierno: Botas y zapatillas, lo más nuevo, a precios como nadie. Especialidades en caballero: Botas engrasadas, piso suela, desde 18 a 24 pesetas. Botas, varias formas, piso goma, a 19 y 21 pesetas. Sólo en El Porvenir Rúa, 21 Salamanca.

CALZADOS "Las Baleares" 63 DOCTOR RIESCO, 63 (Frente a la Droguería Pereira). Liquidación verdad de todas las existencias por cambio de industria.

FAROLAS DIETZ a petróleo. Pesetas, NUEVE, la pieza. Necesitamos revendedores. Casa METZGER (S. A.) Apartado 225. Barcelona. ml. y s. h 11 Mz.

Holland América Line. ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximamente salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIO: De Bilbao, el 27 Enero; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Oorufia, el 30; de Vigo, el 31, el vapor SPAARNAM.

Compagnie Generale Transatlantique. LINEA DIRECTA A NUEVA YORK Saldrán de VIGO, los vapores siguientes: 23 de Enero, La Bourdonnais. 13 de Febrero, Roussillon. Esta agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Fracción Antirreumática GERO. Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA. CASA MORETON. Aceite superior de Sierra Gata: pesetas 2,00 litro. Tocino nuevo del país, a 3,60 pesetas kilo.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

Fracción Antirreumática GERO. Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA.

CASA MORETON. Aceite superior de Sierra Gata: pesetas 2,00 litro. Tocino nuevo del país, a 3,60 pesetas kilo.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

LA IMPREVISION MEDICA

Hace pocos días hacía un llamamiento a los médicos de esta provincia en las columnas de EL ADELANTO un señor Encinas, con motivo de la triste y desconsoladora situación en que había quedado la familia de un desgraciado compañero de un pueblo de Andalucía, vilmente asesinado, y el cual, después de veintisiete años de ejercicio profesional, quedaba a los suyos en la más desgarradora y pobre situación económica.

Esta triste y lamentable situación no es sólo la de este desgraciado a quien una mano criminal arrebató en un momento su preciosa existencia, si que también del que tiene la desgracia de inutilizarse para el ejercicio profesional, y de aquellos que una enfermedad cualquiera siega su vida; de aquí que lo que hace falta es no suplicar, sino prevenir, y viendo lo que constantemente está sucediendo, poner los medios que eviten en su día esas precarias situaciones económicas.

Como quiera que un Montepío, que sería la salvaguarda de todos los médicos y sus familias, pues con él tendrían asegurada su vejez, así como las correspondientes viudedades y orfanidades, no se improvisa en un momento, sino que es obra lenta y que requiere un detenidísimo estudio, por personas competísimas en estas materias; en el entretanto que esto pudiera ser factible, en la junta general celebrada por este Colegio Médico en el mes de Septiembre del año de 1923 proponía yo, al objeto de aliviar, siquiera fuere de momento, estas cosas, otra cosa, creo escueta no podía hacerse, que los treinta y cinco médicos que integramos este Colegio se comprometieran a dar una cuota de diez pesetas en cada fallecimiento a los herederos del compañero fallecido, o al que tuviere la desgracia de inutilizarse, y de este modo podría entregarsele tres mil quinientas pesetas, las que si no salvan la situación de los unos ni de los otros, eran en cambio un medio de salvar los más apurados y precarios momentos de soledad, y en el cual no están los ánimos dispuestos para emprender los ásperos y nuevos derroteros de la vida, en la que habían de entrar, para ver el medio de proporcionarse el sustento que con el ser querido acababa de desaparecer.

Esto no suponía un grande sacrificio para nadie, pues seguramente que el máximo de cuotas a abonar cada año podrían ser de cuatro, que total importaban cuarenta pesetas y, en cambio, el ingreso total de ellas era un hermoso auxilio para los que hubieren menester. Claro que como esto no constituye, ni mucho menos, la deseada salvación, era preciso trabajar hasta conseguir que todos los colegios de España hicieran una obra parecida, algunos como Valencia, hace ya unos años que la tiene y uno de las provincias de Galicia, hace unos meses, para fusionarse después, rebajando entonces la cuantía del socorro, desde el día de la fusión para tal fin de todos los colegios, a dos pesetas, puesto que entonces se podía elevar este socorro, por lo menos a una cantidad global de treinta mil pesetas.

En el entretanto, bien se podía estudiar la formación del Montepío. Estas cosas son a los necesitados a los que interesa, y son ellos y no los magnates de la medicina los que han de procurar resolverlas, toda vez que los que tienen resuelto el problema económico, generalmente pesa sobre ellos un abrumador trabajo, que, a más de no

dejarles tiempo hábil para invertirlo en estos menesteres, no se le ocurre pensar asimismo que existen un considerable número de sus compañeros que ni le tienen resuelto, ni con sus exiguos ingresos podrán resolverlo nunca y que ha de llegar algún día en que compañeros suyos o sus familiares han de verse en la indigencia, y a éstos, a mi juicio, no se les debe pedir más que colaboren a esta filantrópica obra, que seguramente gustosos hablan de hacerlo, pero no otra cosa.

Medios hábiles hay para evitar el que pueda repetirse el caso de esa pobre y desventurada familia, del desgraciado compañero de Andalucía, y de tantos otros como podríamos citar, y si esto ocurre sólo a la suicida impresión médica es imputable.

Nadie debe condolerse de lo que está en su mano evitar.

Topas, Enero-1925.

Lino Morales.

EL SUCESO DE AYER

Niño arrollado y herido por una camioneta

A las dos de la tarde ocurrió un accidente en el paseo de Canalejas, del que resultó víctima el niño de nueve años, Sebastián Sierra Polo, domiciliado en la calle de la Cárcel Nueva, número 35, hijo de Laureano Sierra y Virginia Polo.

A dicha hora, según la versión que recogimos en el lugar del suceso, el niño Sebastián cruzaba la carretera frente al Grupo Escolar del príncipe de Asturias, para penetrar en él.

Al mismo tiempo y en dirección a la Alamedilla, pasó la camioneta S A, número 924, de la matrícula de Salamanca, propiedad de Miguel Díaz, conducida por su hijo Antonio, al que acompañaba como ayudante Bartolomé S. Casado, y sin poderlo evitar fué arrollado el niño.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico de guardia, don Antonio Pérez, asistido por el practicante don Lucas Lorenzo.

Se le apreció la fractura del fémur de la pierna izquierda, siendo diagnosticada la herida de pronóstico reservado. En camilla fué trasladado el niño Sebastián a su domicilio.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos.

Han sido puestos al cobro, para hoy, los siguientes:

Emilio Gil, 3.003,50 pesetas; Irene Hernández, 148,20; Administración de loterías núm. 1 de esta capital, 6.020; Miguel Iscar, 197,60; Antonio Hernández, 123,50; Banco del Oeste, 1.667,25; Agustín Iniesta, 425,40; Isidoro Martín, 123,50; Joaquín Martín, 308,75; José Antonio Díaz, 21,58; herederos de Juan Casimiro Mirat, 1.778,40; Graciliano Pérez, 1.598,20; Cándido Herrero, 197,60; Benito Alvarez, 370,50; María Esperanza Abreu, 148,20; Elías Santos Celvo, mil; Gonzalo Paradinas, 98,80; Guillermo García, 123,50.

Funcionario suspenso de empleo y sueldo.

El digno y competente delegado de Hacienda de esta provincia, don Ricardo Tuerto Borrás, nos ruega en atento besalamano publiquemos la siguiente noticia:

«Por consecuencia de haber sido procesado por el señor juez de primera ins-

tancia e instrucción, de esta capital, por el delito de estafa, don Anselmo Cartamil González, oficial de segunda clase de esta tesorería-contaduría, se le ha suspendido de empleo y sueldo por esta Delegación de Hacienda».

Aprehensión.

Por fuerzas del resguardo de Carabineros del puesto de Alamedilla, han sido aprehendidos y puestos a disposición del señor delegado de Hacienda, 180 kilogramos de pieles sin curtir de diferentes clases y pelos, y 16 kilogramos de huevos.

COSAS DE AQUI

Una reforma que es necesaria

Aunque no se quiera, la realidad impone reconocer que el barrio de los Pizarrales forma parte de Salamanca y tiene una gran importancia por ser ya muy crecido el número de vecinos que lo integran. Estos vecinos tienen derecho a disfrutar de iguales beneficios que los demás y, por ser así, se les ha dotado de parroquia, escuelas, alumbrado público y servicio de beneficencia médico-farmacéutico; no se le han concedido otros, seguramente porque para ello existen dificultades que no son de fácil solución, pero más pronto o más tarde también llegarán.

Y habiéndose hecho todo lo indicado, nada se ha realizado, en cambio, que sirva para que la comunicación con la capital sea como corresponde, no habiendo en realidad otra vía accesible al efecto que la carretera de Ledesma, pues otras que también se utilizan y que son más cortas, no reúnen condiciones adecuadas para ello. La que partiendo del paseo de las Carmelitas va por las eras, solamente es transitable cuando el tiempo está seco; en época de lluvias resulta imposible poderlo verificar.

Conduce al mismo barrio el camino que, saliendo por la Plaza de la Fuente, arranca en el sitio llamado Puerta de Villamayor y discurre por la parte izquierda del Hospital de la Santísima Trinidad. Esta es la vía más recta y corta de todas para ir desde la población a los Pizarrales, pero la que se halla en peores condiciones de tránsito por tener que atravesar la vía férrea de la línea de Salamanca a la Frontera de Portugal, pues al llegar a ésta es preciso desviarse varios metros hacia la parte izquierda, en razón a la trinchera que existe.

Fácilmente, a nuestro modo de ver, y no con mucho coste, podría obviarse esa dificultad, haciendo un paso o puente sobre la vía férrea, y con él un ligero arreglo del camino, quedaría este acceso a los Pizarrales en perfecto estado.

Con ello no solamente ganaría aquel barrio, sino también la manzana de casas que hay detrás del Convento de las Carmelitas, y en general todas las personas que necesiten circular por dicho sitio.

No descubrimos con lo que de-

jamós consignado nada que sea nuevo; la cuestión ha sido tratada antes de ahora y de la misma se ocupó el Ayuntamiento hace ya tiempo, tomándose el acuerdo de que se entablasen negociaciones con la Compañía Portuguesa para ver si se llegaba a un acuerdo al efecto de construir el puente sobre la vía.

Referido acuerdo ha sufrido la suerte de tantos otros, consta en el acta de la sesión correspondiente de la Corporación y nadie ha vuelto a preocuparse de su existencia, si bien hemos de reconocer que para los individuos que integran en la actualidad aquélla puede ser desconocido, como quizás lo sean la mayoría, por no haber intervenido en la discusión y aprobación de ellos.

No considere, por tanto, que lo dicho envuelve censura para nadie, sino como recordatorio, a fin de que si se estima pertinente, se proceda a la ejecución de mencionado acuerdo, en la creencia de que la reforma que entraña produciría positivos beneficios, única finalidad que perseguimos.

Dr. Nemo.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

¿Usurpación de funciones?

Según el teniente fiscal, señor Alamillo, cometió dicho delito Eusebio Boyero, que habiendo sido ya penado, en juicio de faltas, por ejercer, sin título, la profesión de herrador, en el mes de Agosto último, tenía, en el paseo de las Carmelitas, de esta ciudad, un establecimiento público para herraje de caballerías, sin poner al frente ningún titular, y ejercía, titulóndose profesor, expresada profesión, habiéndose dado de alta como herrador en el registro de la contribución industrial.

Celebrado ayer el juicio-oral de la causa instruida por consecuencia de lo referido, el ministerio público pidió que el Eusebio fuera condenado a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

Negó la existencia de delito el defensor, señor Martín de las Cuevas, sosteniendo en cambio que de lo único que podía, a lo sumo, ser responsable el procesado era de una falta, pues aunque, efectivamente, se dedicaba a herrar, pagando por ello contribución, jamás se atribuyó la condición de profesor veterinario, ni realizó acto alguno relacionado con los conocimientos que corresponden al titular de esa clase, procediendo, por tanto, a su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes, a fin de razonar sus respectivas conclusiones y quedó terminado el juicio para que el tribunal resolviera en la sentencia que ha de dictar.

Una sentencia.

Se ha dictado en la causa sobre homicidio, contra José Estanislao Hernández de la Mano, y reconociéndose en ella que al realizar el hecho obró con discernimiento, pero apreciando en su favor la circunstancia atenuante específica de ser mayor de nueve y menor de quince años, que está relacionada con la eximente del discernimiento, se le condena a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, a que indemnice a los herederos del finado, Inocencio Matilla, con la cantidad de 1.000

pesetas, accesorias y pago de la mitad de costas.

Se le absuelve en cuanto al delito de tenencia de uso de armas sin licencia, de que también fué acusado, declarándose de oficio la otra mitad de costas.

El Licenciado Salvadora.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María de los Angeles Alamillo, María Hernández Sánchez, Antonio Rodríguez Adrados, Esteban Pascual Calón, Balbino Vidal Miguel y Saturnino González Lucas.

Defunciones.—Lorenzo Franco; Juliana Sánchez y Sánchez, Aurora López, María Estévez Puparel y Cayetano Santos Alvarez.

DE LA PROVINCIA

Mujer carbonizada

En el pueblo de Villoria ocurrió hace unos días un incendio, en el que pereció carbonizada una anciana.

La vecina de mencionado pueblo María Teresa Conde, se hallaba enferma en cama, cuando se declaró un violento incendio en la casa que habitaba, cuyas llamas redujeron a ceniza en poco tiempo el inmueble.

A pesar de los trabajos realizados por el vecindario en masa y las autoridades todas, no pudieron salvar a la infeliz Teresa, que pereció carbonizada.

Según parece, la causa del fuego fué una teja caliente que la víctima tenía costumbre de meter en la cama envuelta en unos trapos, para que le diera calor a los pies.

Las pérdidas materiales se calculan en 1.500 pesetas.

CHISMOGRAFIA TAURINA

El concurso taurino para las corridas de verano

Terminó anteaer, jueves, 15, el plazo de admisión de cupones que hemos venido publicando, cuando el espacio en el periódico nos lo ha permitido, y a ruego de una piña de aficionados, con el objeto de que, por medio de una votación, se orientase a la empresa en el cartel de toreros que debía confeccionar para la venidera temporada de estío.

El concurso—digámoslo con toda sinceridad—no ha respondido a los deseos de los «Quince tertulianos», que de modo tan insistente nos lo pidieron. Hemos recibido, sí, cientos de cupones (que hasta ayer no terminamos de recortar y de hacer el escrutinio con toda minuciosidad), pero ni la votación, ni la mayoría de los que han obtenido votos, han venido a decirnos nada nuevo. El concurso ha carecido de originalidad. Y no se ha salido de una docena de nombres, sin que los aficionados hayan procurado hacer sus combinaciones con espadas que son verdaderamente nuevos y ofrecen la garantía de lo sugestivo, por su propia novedad.

Aparte de estas ligeras observaciones y de lo «amanerado» de los carteles, el concurso tiene también sus nombres nuevos, tan nuevos, que nadie tiene de ellos ni la menor noticia.

Ahí va, pues, el resultado del concurso.

Han obtenido votos: Eladio Amorós, 160 votos; Zapatero II, 146; Ginesillo, 116; Isidoro Alvarez, 129; Carratalá, 89; Martín Martín, 59; Lagartito, 50; Ramón Siurana, 75; Pedro Castor, 37; Paquirio, 41; Niño de la Palma, 33; Mariano López, 22, y Nacional III, 46.

Y han obtenido menos de 20 votos: Clásico, Morán, Jabateño, Checa, Calvo, Norain, Niño de Bilbao, Pinturas, Arriba, Rosales, Finito de Valladolid, Cardona, Sala, Larguito, Fresquito y otros. Entre los que mayor votación han obtenido, figura Lunarito, el segundo lugar, nuestro invitado y aún inédito novillero de «casa», que por ser de ella, no le metemos en lista. Pero conste así.

Y nada más. Ahora, que la empresa se la entienda como mejor pueda.

El Tímbalero.

Se vende una casa con jardín y solares, en el alto del Rollo. Darán razón, Libertad, 9. 15—a—14

MESA REVUELTA

Higiene en las habitaciones.

Para que una habitación sea higiénica tiene que contener un volumen de 13 metros cúbicos de aire por persona. Una habitación cuyas proporciones sean 3,10 metros de largo por 3 de ancho y 2,80 de alto, podrá utilizarse para dormir en ella dos personas, puesto que el cubo de este cuarto de 3,10 metros por 3 metros es igual a 9,30 metros por 2,80 metros o, lo que es lo mismo, 26 metros cúbicos.

Hay que deducir el sitio que ocupan los muebles y el oxígeno que absorbe la luz artificial; pero el aire que pasa por debajo de la puerta y por las rendijas de las ventanas suple y renueva la atmósfera.

Los burletes no son en absoluto higiénicos. La costumbre de ponerlos que se tiene en muchas casas es a veces causa de jaquecas y neuralgias.

Mariquita Salero, la de mi barrio, hasta el agua bendita toma con garbo.

Las rosas y los claveles se dieron una batalla, y los claveles ganaron porque reinan en tu cara.

(Cantares populares).

Menchas en los pisos de madera.

Para quitar las manchas de grasa en los pisos de madera, se aplica sobre la mancha una mezcla de greda y de potasa de América, 30 gramos de cada cosa, con un poco de agua, formará un barro líquido suficiente para limpiar una mancha mayor que la mano. Se extiende la mezcla sobre la mancha, dejándola así toda la noche. A la mañana siguiente se raspa este barro, que estará ya seco, y la mancha habrá desaparecido, pero dejando el sitio algo más claro que el resto de la madera. Esto se remedia con varias aplicaciones de agua, ligeramente teñida con cáscara de nuez verde.

Contra las arrugas.

Si se quiere conservar la frescura de la piel y evitar arrugas, se puede utilizar la siguiente fórmula:

Se extrae el jugo de un cohombro grande en cantidad de tres cucharadas de sopa, al cual se mezclan dos cucharadas de agua de colonia, echándolo en una botella de un cuarto de litro. En otra botella de medio litro se echa, hasta llenarla, agua de flor de manzanilla y 15 gramos de tintura de benjuí. Déjese reposar durante tres horas y mézclase luego el contenido de las dos botellas, agitándolo cuidadosamente. Se usa en lociones con un pedazo de franela.

Para curar la hinchazón de los párpados.

Durante algunos minutos, remójese con agua tan caliente como se pueda soportar, renovándolo poco a poco para no hacerlo con frío. Con este procedimiento se consigue descongestionarlos rápidamente.

En el comercio se venden bañitos especiales para los ojos, que pueden emplearse en este caso.

Tortilla al rom.

Hacer una tortilla francesa, pero sin perezil, y compuesta sólo de huevos. Cuando está hecha la tortilla, se echa azúcar por encima, y con hierros candentes se va rayando la tortilla.

En el momento de servirla se echa ron y se le prende fuego.

Tortas.

Este género de pastelería no tiene tapadera como las empanadas; una torta se compone siempre de un fondo de pasta hojaldrada, rodeado de un cordón y llena de crema, de compota o de una confitura cualquiera.

Para hacer desaparecer el lagrimeo.

Independiente de toda lesión orgánica, y que sólo se produce por la acción del frío y del viento sobre la conjuntiva, es el lagrimeo llamado invernal. Para remediarlo, se emplean lociones de aciano, o bien se bañan los ojos cuatro o cinco veces, al día con la loción siguiente, mezclada a una cantidad igual de agua hervida y tibia:

Agua destilada de aciano, 200 gramos; alcohol de Montpellier, 20; hidróclato de laurel cereza, 10; ácido bórico, 5.

Extravío.

Se ha extraviado, desde el Gobierno civil al Mercado de Abastos, una cédula personal, documentos y recibo del depósito para un pasaporte a Francia. Estos documentos son propiedad de Pascual Blanco González. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, puede hacerlo en casa de Guillermo Martín, cantina de la Estación, y se le gratificará.

BANCO MERCANTIL

Su situación en 31 de Diciembre de 1924.

Table with financial data for Banco Mercantil, split into ACTIVO and PASIVO sections. Includes items like Caja y Bancos, Capital, and various debts.

El saldo de utilidades, de pesetas 3.030.260'95, se distribuye en la siguiente forma:

Table showing the distribution of profits (saldo de utilidades) into various categories like Dividendo, Fondo de previsión, and Reservas.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Unguento Mágico y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

AGRICULTORES

¿Por qué se deben abonar las tierras con el NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

FOR SER un abono nitrogenado y cálcico de RAPIDA ASIMILACION. POR MEJORAR las condiciones físicas del suelo. POR NO NECESITAR lluvias para su disolución en el suelo. POR PODER EMPLEARSE en cobertura AUN EN EPOCAS DE SEQUIA. POR SER de fácil reparto gracias a su estado GRANULADO. POR SER producto de pureza garantizada y no contener substancias perjudiciales. POR EXPENDERSE con embalaje muy sólido de SACOS IMPERMEABLES. POR DAR los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.

LA MEJOR recomendación del NITRATO DE CAL la constituyen sus RESULTADOS INSUPERABLES. Para informes y cotizaciones, dirigirse a FLORENTINO ZURDO (Arévalo) Concesionario exclusivo para su venta en las provincias de Avila — Segovia — Valladolid — Zamora — Salamanca. En Salamanca: JOSE GARCIA SANTALLA, Pozo-Hilera, 38

DESDE VITIGUDINO

Las conferencias para adultos

Con asistencia de un público abigarrado y compacto, entre el que se destacaban los muchos y variados elementos intelectuales de esta villa, bajo la presidencia de nuestro digno alcalde don Leopoldo Velasco, hemos tenido el placer de escuchar en la noche del pasado miércoles, dos bellísimas e interesantes conferencias dadas por el culto maestro de estas gradadas don Marcelino Hernández, y por nuestro querido veterano doctor en medicina, titular de esta localidad, don Cas- to Sánchez Tapia.

Como esperábamos y atraídos por la aureola de prestigio que rodea a los dos ilustres conferenciantes, no salimos defraudados, y una vez hemos aplaudido con entusiasmo sincero al querido compañero que con su constante labor en la digna profesión de la enseñanza tanto labora en beneficio de nuestro pueblo y al sabio médico que a sus muchos conocimientos uno el gran valor de la experiencia de su vida avanzada eida y largos años de suya profesional, austera y dedicada por completo a la benemérita labor de la medicina.

Disertó don Marcelino Hernández muy elocuentemente, estando su discurso matizado de poéticos párrafos y de una elocuente retórica sobre el interesante tema: "El aborro".

Saluda cariñosamente a las autoridades y al público y les agradece su decidida y entusiasta cooperación a estas conferencias, lo cual da pruebas de que se preocupan por las cuestiones de instrucción pública, y entona, en brillantes párrafos, un hermoso himno a la escuela, fustigando energicamente a todos aquellos que injustamente la difaman y zahieren.

Habla de la gran necesidad que la generación moderna tenemos de hacer frente a la pavorosa situación de la actual sociedad, y como uno de los medios a ello conducentes es, el aborro, sobre el que discurre muy acertadamente; deduciendo la abnegación que es necesaria para que éste sea después una garantía en nuestra vejez, en el invierno de nues- tra vida, sirviéndonos de ejemplo en la sabia Naturaleza ese precursor animalillo: la hormiga.

Menciona la conocida fábula "La cigarra y la hormiga", deduciendo claramente su moraleja.

Demostó cómo hasta el más humilde bracero puede economizar alguna cantidad privándose de algunos vicios, y habla del espectáculo vergonzoso, al que es necesario poner dique, que dan muchos de corta edad, alardeando de hombres en establecimientos públicos, fumando, jugando y muchas veces blasfemando, y terminó recomendando a los jóvenes la virtud del aborro.

Don Casto Sánchez Tapia, con ese fino humorismo que le caracteriza y con esa autoridad que le dan sus profundos conocimientos, unidos a su gran experiencia, conceder a fondo de nuestro pueblo, amenizado por curiosas anécdotas, nos va poniendo al desnudo las lacras que corren a nuestra juventud, y como excelente médico, nos va mostrando el remedio para combatir tales males.

Habla de la necesidad de que cooperen a estos actos todos los que tienen el deber de hacerlo, y de que es necesario premiar a los maestros, no sólo a los niños, cuando sus exámenes han constituido un brillante éxito.

Muy elocuentemente nos habla de que ha tenido ocasión de apreciar en un soldado licenciado de África que para él—según sus manifestaciones—la mayor penalidad, de las muchas que lleva aparejada la vida de campaña, la constituyó el no saber leer ni escribir, y con este motivo hace un llamamiento para que todos asistan a la escuela.

Combate duramente a los blasfemos, y se lamenta de que Vitigudino haya decaído notablemente en ciertas costumbres, y se dirige al señor alcalde, exhortándole a que se fomente la música, y con este motivo entona un hermoso canto al divino arte de Beethoven.

Fueron muy aplaudidos ambos conferenciantes, saliendo altamente satisfechos todos los oyentes. Hizo un breve resumen nuestro virtuoso párroco don José Rodríguez Sendia, recogiendo los principales conceptos de las conferencias, congratulándose del gran éxito que han alcanzado estos actos, que van superándose a medida que se suceden. Fué también muy aplaudido. Reitero mi enhorabuena a los señores conferenciantes. Y terminaré esta humilde reseña dándole mi más sincera gracias por los de todo punto inmerecidos elogios, que como el más modesto de los organizadores y conferenciantes en la anterior, me tributa en la interesante reseña, el cultísimo redactor de EL ADELANTO, en Vitigudino, don Bienvenido Moreno, al que por ausencia de esta localidad hemos sustituido hoy.

Serafin Bernal.

Vitigudino, 15-1-1925.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

El próximo domingo, 18 de los corrientes, y a las diez treinta de su mañana, celebrará Junta general ordinaria esta Sociedad, en el domicilio social Hijos del Trabajo, Cuesta de la Cárcel, para tratar los asuntos siguientes: 1.º Aprobación de cuentas. 2.º Renovación de cargos. En caso de no reunirse suficiente número de socios en primera convocatoria, se celebrará la subsidiaria media hora después.—La directiva, 17 y 18.

NOTICIAS

Nos escriben solicitando madrina de guerra, los soldados Amador Marcos, de la Comandancia Ingenieros de Larache, 1.ª compañía de zapadores, y Pedro Revillo, del grupo de Intendencia, de Larache, 3.ª compañía mixta.

DOCTOR ARTURO SANTOS

MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X CONSULTA DE ONCE A UNA San Pablo, 14.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA

En sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta ciudad, se acordó que el día 18 de los corrientes, y hora de las once de la mañana, se celebrara Junta general ordinaria de impositores, en el local de la Institución, calle de Zamora, número 27, para conocer de los asuntos que a continuación se expresan: 1.º Balance general y Memoria correspondiente al año de 1924, con los estados que a referidos documentos se unen. 2.º Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre modificación de algunos artículos del Reglamento por que se rige la Institución. 3.º Sobre implantación de una Sucursal en Zamora y cuenta corriente de crédito con garantía hipotecaria. 4.º Venta de un inmueble. 5.º Proposiciones de los señores Impositores, y 6.º Nombramiento de Consejeros.

A esta junta podrán asistir teniendo voz y voto todos los impositores varones, mayores de edad, que hayan tenido durante todo el año de 1924 y tengan en el día de la junta, un saldo no inferior a 15 pesetas en su cartilla, pudiendo también asistir los representantes legales o delegados de personas colectivas que, teniendo colocados fondos en la Caja de Ahorros por la cuantía citada, presenten en el acto de la Junta el documento que acredite su representación o delegación. También podrán estar los impositores representados por otras personas debiendo presentar en el acto de la junta, el representante, la correspondiente autorización. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no celebrarse el día indicado por no asistir número suficiente de impositores, se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de los corrientes, con el número de impositores que concurra, a la misma hora señalada y en el local citado.

Salamanca, 14 de Enero de 1925.—El administrador, Francisco G. Barrado, 16 y 17 E.

El presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, don Francisco Sánchez y Sánchez, nos ruega bagamos constar, como ampliación de la reseña que de dicha entidad ayer publicamos, que la Junta, en pleno, había visto con agrado la labor intensa y fructifera desarrollada durante el año por el vice se-

cretario asesor de la misma, don Nicolás García Carrasco, quien modestamente declinó los elogios que de él se hacía, por considerar que era el estricto cumplimiento de su deber.

VOZ DE ALERTA, DIABÉTICOS

La mayoría de pan y pastas que se venden como Gluten, contienen mucha fécula, poniendo en gran peligro la vida de los que lo comen. Para librarse del peligro aconsejamos que al comprar pan, pastas, chocolate, postres, etc., de gluten, pidan marca NATURA y rechacen otras marcas por ser única la NATURA que por su pureza garantiza y valor nutritivo mereció de los ilustres jurados en los Congresos de Medicina de París, Madrid, Barcelona, Terragona, etc., Diploma de Honor, Diploma de Mérito y Medalla de Oro. Por gratitud a su curación lo hacen constar varios diabéticos.

Se ha dado cuenta al Gobernador civil de la desaparición de sus casas paternas, de los menores José Matías, Martín Cubas y Angel Andrés de la Iglesia.

ALIVIA INSTANTANEAMENTE LOS DOLORES DE INDIGESTION

Más del 90 por 100 de las personas que sufren de indigestión, padecen verdaderas acedias cuyo efecto corrosivo es la causa determinante de sus dolores estomacales. Para contrarrestar estos efectos tome media cucharadita de Magnesía Bisurada en un poco de agua, inmediatamente después de comer o bien cuando se siente el primer dolor. Su acción neutraliza inmediatamente los ácidos, arresta las fermentaciones y por lo tanto permite la digestión normal y sin dolor. Los médicos recetan la Magnesía Bisurada; las enfermeras la usan en los hospitales, y miles de personas que antes sufrían las torturas de la indigestión la elogian. ¡No demore un minuto más! Compre un frasco de Magnesía Bisurada a su farmacéutico hoy mismo; úsela según las instrucciones y pronto tendrá el placer de comer a su satisfacción, sin peligro de dolores. Puede Vd. probar la Magnesía Bisurada sin temor de perder un céntimo, puesto que cada botella se vende con un compromiso garantizando la devolución del dinero caso de que no se obtengan resultados satisfactorios.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle de Doctor Riesco, 57 Horas de consulta, de doce a dos. ml. y s.

del día 15, nos ha entregado doña Caridad Falcon de Mirat, 5 pesetas. Con el mismo fin, la señorita María Peñaranda, 2 pesetas.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vias urinarias DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. ml. y s.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedidos en todos los establecimientos

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR RIESCO, 70, 2.º Of. ugia general. - Consulta de once a una.

Por reclamación del Juzgado de instrucción, ha sido puesto a su disposición Manuel del Arco.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho, CALLE DEL SOL

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca. ml. y s.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.-Plaza Mayor 35, segundo. ml. y s.

Doctor Gómez Díez

Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riesco, 38, principal izquierda. mt. s.

Comerciantes!

Venta de Máquina Registradora, Droguería Villalobos.— Doctor Riesco, 32 y 34.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Sebastián Sierra, de nueve años de edad, domiciliado en la calle Cárcel

Nueva, 9, de fractura completa del fémur derecho y erosiones en ambas piernas, causadas por atropello de auto. Nicolás Sánchez, residente en la calle de la Compañía, 19, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha, que se produjo casualmente.

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SÍFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7

Doctores Jullo y Emilio S. Salcedo.

Medicina general. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas. Rayos X Consulta de dos a cuatro. Calle de Zamora, número 35, segundo.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL (Consulta de diez a una y de cuatro a seis mt. j. y s.)

JABON ZOTAL

ANTISEPTICO Y MEDICINAL Con el uso constante de este Jabón, se evitan las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. ml y s. h. 30 n.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. RUA, NUM. 25 Horas de consulta: de DOS a CINCO

Ama de cría, leche fresca y primario de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Mariano Miguel, en el parador de San Antonio.

Venta de automóviles de las marcas Hudson, Essex, Nash y Donnel Zedell. Si desea comprar coche de cualquiera tipo, no deje de consultar precio, al representante exclusivo de esta provincia, Antonio Lamamié de Clairac, Zamora, 60.

Automóviles de alquiler,

marcas Overland, VA-480, y Ford, SA-506 Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, número 11, 2.º (frente a la Olerencia). Teléfono, 521.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DIARREAS EN NIÑOS, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DILATACION Y ÚLCERA, DISENTERIA. Venta: Serzano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION. Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba. El 29 de Enero de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español, "CADIZ", admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos. Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,50.

"CADIZ", admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos. En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobreprecio de pesetas 100 y 25, según habitación. Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía. Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada. Para informes: NARCISO OBANZA LA CORUÑA 10-8

DR. BUXADERAS MEDICINA GENERAL - NIÑOS Corrientes eléctricas. — Galvanización. Faradización. — Yonización. — Masaje. Electrolisis. Avenida de Miraf, núm. 37. Horas de consulta: de doce a dos. mt. s.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS DR. J. MEZQUITA Ex-ayudante del Dr. Tapia. Consulta de diez a una.—Gratis a los pobres de seis a ocho. García Barrado, 36, pral. ml y s. 16-13

Sastrería FIDEL PAÑOS Y NOVEDADES Rúa, núm. 7.-Salamanca NECESITO OFICIALES

SARNA. CURE LA SARNA sin daño ni desinfección de ropas; con solo aplicar en las manos. VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. BARACHOL. CURE LA SARNA sin daño ni desinfección de ropas; con solo aplicar en las manos. VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CAFE RESTAURANT NOVELTY Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croissants y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

EL ESPAÑOL RESTAURANT Y HOSPEDAJE El que mejor sirve y más económico !! Hospedaje completo para fijos, cinco pesetas; cubiertos, a tres. Para bodas: los precios convencionales. 110-8

WIKI WIKI. EL ÚNICO TINTE DOMÉSTICO DE EXCELENTES RESULTADOS. Toda señora que vele por la economía doméstica debe ser su propia tintorera.—El empleo del tinte WIKI es sumamente sencillo, y el contenido de un solo paquete rinde hasta 500 gramos de seda, lana, algodón u otro cualquier tejido, y los colores son sólidos e insalterables. ¡Extenso surtido de colores! De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Concesionario para España ERNESTO GÜNNEL Atocha, 169/171 MADRID Apartado 7.000 Precio del sobre: 25 cts.

Grandes existencias y variado surtido de Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes, En la fundición, de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 30, pral. ml. y s.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

¡ATENCIÓN! Si usted quiere restablecerse de su enfermedad, no hay recomentuyente mejor y más recomendado como el JEREZ QUINA SOLIS, embotellado. Donde lo encontrarán, como único depositario: MANUEL GARCIA ALVAREZ Chamberí, 5. — Teléfono 42. 10-a-5

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona. SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA. El 30 de Enero de 1925, saldrán del puerto de Vigo directamente paralos de HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español, GADIZ. Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase. A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, con mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 554,50; ídem de segunda, 629,50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante. Plazas disponibles en este puerto en camarotes veinticuatro. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor. CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. RIBAS E HIJO, LTDA. Colón, 5.—VIGO 28 E

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Corriolo 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Don Alfonso regresará de Moratalla el 20, volviendo a marchar de cacería el 25.

El vizconde de Eza habla en la Academia de Jurisprudencia sobre el Congreso del Trabajo de Praga y la política social.

EL SEÑOR BLASCO IBAÑEZ HA SOLICITADO UN PLAZO DE CUATRO DIAS PARA COMPARECER ANTE EL JUZGADO FRANCÉS, QUE LE CITA

Madrid, 16 (12 noche).

Reunión del Directorio.

Despacho de asuntos y expedientes.

Madrid.—La reunión del Directorio terminó a las nueve y media de la noche.

El general Vallespinoza, a la salida, habló con los periodistas.

Dijo que las noticias de Marruecos no acusaban novedad alguna.

El Directorio ha tratado de varios ascensos de fallecidos en campaña.

El subsecretario de Gracia y Justicia informó a los vocales de varios puntos del presupuesto de su departamento y de un indulto de pena leve.

También dió cuenta de un decreto convocando a oposiciones.

El de Fomento sólo llevó a la reunión asuntos de trámite.

El Directorio aprobó un Real decreto reformando las normas de ascenso del cuerpo de Administración de Hacienda.

OTRAS NOTICIAS

Magaz no dice nada a los periodistas.

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el marqués de Magaz.

Dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarlos.

Visitas al general Navarro.

Madrid.—Esta tarde estuvieron en la Presidencia los miembros de la Junta directiva de la Federación universitaria hispano-americana, presididos por el señor Navada, para tratar con el general Navarro de varios asuntos relacionados con la celebración del Congreso escolar hispanoamericano.

También le visitó una comisión de topógrafos.

Ascensos y recompensas.

Madrid.—El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, tratará de los siguientes ascensos:

Propuesta de ascenso de los capitanes Francisco Capa y Antonio Guijo.

Concesión de la medalla de San Fernando al capitán Vicente Urrutia, hoy comandante, y al teniente don Fernando Gómez.

Obligaciones del Tesoro en circulación.

Madrid.—Han sido puestas en circulación las obligaciones del Tesoro emitidas en 4 de Noviembre último.

Estas obligaciones se cotizan ya en la Bolsa desde el 13 del actual.

Una conferencia del vizconde de Eza.

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia ha pronunciado hoy el vizconde de Eza una conferencia sobre el tema: «El Congreso de Praga y la política social».

Comenzó haciendo una exposición de la labor del congreso de Praga, diciendo que fué muy poco provechosa.

Dijo que los congresistas fueron a Praga con gran entusiasmo y decididos a laborar por la legislación social.

El representante de España tenía fundadas esperanzas en el resultado del congreso.

Pero aquél adoleció de precipi-

CERVIGON
LOS MEJORES CALZADOS DE LUJO
QUINTANA, NUMERO 4.

TEATRO * LICEO
Hoy, sábado, dos importantes debuts de variedades, dos.
Debut de los notabilísimos excéntricos cómicos musicales con instrumentos variadísimos,
FRATELLI FERRONI
Lujosísima presentación. Cuatro personas en escena.
Graciosísimas parodias y entradas cómicas.
Debut de la extraordinaria cancionista,
MARY THERAN
SELECTO REPERTORIO

fación en los trabajos y de organización, y en él se atendió más a la política internacional que hicieron algunas naciones que al sentido y orientación del congreso.

Los tres puntos más capitales que se iban a deliberar en el congreso, eran la jornada de ocho horas, el problema del paro y el consejo de empresa.

A la jornada de ocho horas puso Alemania su voto en contra, diciendo que, de aceptarla, no podría pagar las reparaciones de la Guerra, y España se abstuvo de votar también en algunos asuntos, tales como el consejo de empresa que afecta a la intervención de los obreros en las empresas.

Dice que, en efecto, la intervención directa de las clases trabajadoras en el desarrollo y organización de las industrias, era muy conveniente, pero debidamente reglamentada.

Terminó haciendo un elogio de la legislación social norteamericana, que en el sentido de la intervención obrera, estaba orientada con un gran acierto.

Para las fiestas del homenaje al rey.

Madrid.—En la sesión de la Diputación se acordó hoy conceder un crédito extraordinario de 30.000 pesetas para obsequiar a los representantes de las Diputaciones que vendrán a Madrid con motivo de las fiestas que se celebran el día del homenaje al rey.

La recaudación en el mes de Diciembre.

Madrid.—La recaudación pública durante el último mes de Diciembre ha superado en 60.313.010 pesetas al mismo período de la recaudación del año anterior.

Después del accidente del puente de Segovia.

Madrid.—Esta mañana los médicos practicaron la autopsia al cadáver del guardia civil muerto en la catástrofe del puente de Segovia.

A las once se practicó el entierro, asistiendo los jefes del infortunado guardia y los compañeros francos de servicio, constituyendo el entierro una verdadera manifestación de duelo.

Todos los heridos que resultaron de este accidente se encuentran muy mejorados, a excepción del soldado de Artillería, Juan Valcárcel, que se ha agravado notablemente, temiéndose que fallezca.

El Juzgado estuvo esta tarde en la cárcel, para tomar declaración al chofer, no habiéndose dictado auto de procesamiento.

Atropellado por una camioneta.

Madrid.—En el paseo del Retiro fué atropellado por una camioneta un desconocido, aplastándole la cabeza.

El atropellado falleció en el acto y el conductor fué detenido.

Mas de las niñas desaparecidas

Madrid.—El asunto de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarion Eslava, entra otra vez en un periodo de actividad.

El Juzgado se dedica a hacer nuevas diligencias.

Hoy tomó declaración a Brígida del Alamo y al ayuda de cámara del escritor Joaquín Belda, que dijo que su señorito había desaparecido de Madrid hace algún tiempo, ignorando cuál fuese su paradero.

El abuelo de la niña Angelita Cuevas compareció ante el juez para aclarar unas declaraciones atribuidas a él, que carecían de veracidad.

También compareció ante el juez la dueña de una casa de mala nota, que, según declaración de una individuo apodada «la Tula», antes de la desaparición de las niñas vivía muy estrechamente y casi en la miseria y ahora vive con cierta holgura y viste con lujo.

La denunciada justificó el motivo de la denuncia de «la Tula», diciendo de dónde le provenía el dinero.

El marqués de Alhucemas, a Algeciras.

Madrid.—En el expreso de Andalucía salió esta noche con dirección a Algeciras, el marqués de Alhucemas, con su esposa y su nieta.

Le despidieron en la estación varios amigos y correligionarios.

También el exministro señor Gasset se propone marchar a Algeciras para pasar varios días.

Periodista en libertad.

Madrid.—Ha sido puesto en libertad el periodista Miguel Tato, detenido y procesado a consecuencia de un artículo que publicó hace tres meses protestando del proyecto para traer carnes congeladas al matadero de Madrid.

El regreso del rey.

Madrid.—El día 20 regresará a Madrid de Moratalla, S. M. el rey don Alfonso.

Permanecerá en Madrid hasta el día 25, día en que saldrá para otra cacería aristocrática organizada en su honor.

El duque de Bailén enfermo.

Madrid.—Se encuentra gravemente enfermo el duque de Bailén y marqués de Martorell.

El matadero viejo asaltado.

Madrid.—El estado de abandono en que se encuentra el edificio antiguo del matadero de Madrid, ha inspirado a los ladrones y gente del hampa, una idea que les ha resuelto el problema de la vivienda.

Por las noches lo asaltan y pernoctan en él, encendiendo hogueras que ponen en peligro la seguridad del viejo edificio.

Se dedican también a arrancar placas de hierro, herrajes y clavos, ofreciendo los deshabitados locales del matadero un lamentable aspecto.

La policía tuvo noticias ayer de que el matadero viejo, por obra y gracia de los desocupados y aventureros, había sido convertido en un concurridísimo hotel, y paraponer freno a los desmanes de los inquilinos, dió una batida, viéndose precisados los agentes a hacer varios disparos para detener a algunos de ellos.

La alarma fué grande en el vecindario.

Los vecinos del Arganzuela y calle de Toledo, están alarmadísimos ante las visitas que por las noches reciben en sus casas.

Millares de ratas gigantescas que al no tener que comer en el Matadero por no sacrificarse ya reses en él, salen a la calle, y algunas se aventuran a entrar en las casas, causando los naturales sustos.

Noticias de Africa.

Bombardeos

Melilla.—La aviación, en varios vuelos que practicó esta mañana, bombardeó el poblado de Tauruda.

Una columna que salió de Tarsit realizó un paseo militar hasta la posición de Benitez.

Regresa el coronel Orgaz.

Tetuán.—Ha regresado a la península, terminada ya la misión que le trajo a esta plaza, el coronel Orgaz.

También ha regresado el teniente coronel Sánchez Plaza.

La aviación realizó varios reconocimientos en el campo enemigo.

RIVERA

Madrid, 17 (2 madrugada).

El día en Barcelona.

El alcalde se avergüenza del estado del museo.

Barcelona.—El alcalde ha manifestado que de la visita que ha girado al Museo, ha salido avergonzado del desastroso estado en que se encuentra.

El Ayuntamiento tiene el propósito de construir un nuevo museo.

Película de un partido de fútbol.

Barcelona.—El gobernador ha autorizado para que en un cine de Tarrasa se proyecte la película que

representa el partido de fútbol recientemente jugado en aquella capital entre los equipos Español y Tarrasa.

La misma autoridad ha negado que el delegado gubernativo de aquel partido, hubiera prohibido la proyección de la referida cinta.

Vista de una causa por robo y asesinato.—El fiscal pide la pena de muerte.

Barcelona.—El próximo día 21 comenzará en esta Audiencia la vista de la causa, por robo y asesinato, cometido en la persona de Josefa Bau, hechos que ocurrieron el 17 de Julio pasado.

Como único procesado figura en la causa, Luis Dacosta, para quien el fiscal solicita la pena de muerte.

Muerte repentina.

Barcelona.—En Capitanía general se sintió repentinamente indispuerto el comandante de Estado Mayor don José Pérez Almeida.

Pocos momentos después falleció.

Una proyección accidentada.

Barcelona.—En un Kursaal se han producido ruidosos incidentes durante la proyección de una película norteamericana que representaba una grotesca y ridícula española.

Al proyectarse la calle de Alcalá con manolas y toreros, el público arreeó en sus protestas.

La empresa se ha visto obligada a retirar del cartel la película.

OTRAS NOTICIAS

Llegada del príncipe de Asturias.

Sevilla.—Ha llegado el príncipe de Asturias.

Hizo el viaje de incógnito.

En la estación fué recibido por los infantes don Carlos y doña Luísa.

Sánchez Guerra no sabe nada.

Sevilla.—También ha llegado el señor Sánchez Guerra.

Se hospeda en el palacio del conde de Colombi.

En la estación le aguardaban el exministro señor Cañal y la plana mayor del partido conservador.

Se propone trasladarse a Sanlúcar la Mayor para cazar perdices en un coto del conde de Colombi.

Un periodista que deseaba interrogarle obtuvo una entrevista.

El periodista fué recibido afablemente por el señor Sánchez Guerra, el que contestó:

—De política no sé nada.

Accidente automovilista.

Castellón.—En la carretera de Tarragona, a un automóvil se le rompió una rueda en el momento de tomar una curva, yendo a parar a una cuneta.

Resultaron gravemente heridos el conductor y tres viajeros.

El «Alfonso XIII».

Ferrol.—Terminadas las reparaciones que se estaban realizando en este arsenal, ha salido para Bilbao el trasatlántico «Alfonso XIII».

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Blasco Ibañez pide un plazo para comparecer ante el juez.

París.—El escritor español Blasco Ibañez, ha solicitado un plazo de cuatro días para comparecer ante el juez de instrucción que sigue el procedimiento incoado contra él por injurias a un soberano extranjero.

Blasco Ibañez continúa en su residencia de Menton.

La jornada de ocho horas
París.—En el Eliseo se celebró

un Consejo de ministros, presidido por Doumergue.

Herriot expuso la situación.

Se aprobaron varios decretos, uno de ellos relativo a la jornada de ocho horas en el servicio ferroviario.

Contra las corrientes parasitarias.

París.—Un ingeniero francés ha hecho un descubrimiento especial para neutralizar todas las corrientes parasitarias de los aparatos receptores de la T. S. H., cuyas pruebas han dado resultados excelentes.

Este descubrimiento será aplicado al registrador automático.

En breve se pondrá en práctica en la aviación y para hacer estallar torpedos a larga distancia.

La Universidad de Nápoles, clausurada.

Londres.—De Roma se reciben noticias de haber sido clausurada la Universidad de Nápoles, por haberse registrado colisiones entre estudiantes fascistas y antifascistas.

Incidente en la Cámara de los Diputados.

París.—En la Cámara de los Diputados se discutieron hasta la una y media de la madrugada, una serie de interpelaciones.

Se produjo un incidente al hablarse de la huelga de sardineros de Duarnene.

El ministro del Interior afirmó que el Gobierno estaba dispuesto a mantener la libertad del trabajo a la que los patronos se oponían, pretendiendo restringir la huelga.

Las palabras del ministro fueron aplaudidas por todos los sectores de la Cámara, a excepción de los comunistas, que protestaron ruidosamente.

Fué aprobada una moción de adhesión al Gobierno, por 330 votos contra 206.

Parece seguro un Gobierno provisional.

Berlín.—Sigue sin ultimarse el nuevo Gobierno.

Parece probable se constituirá una provisional presidido por Luther.

Este Gobierno se formará de la siguiente manera.

Canciller, Luther.

Negocios Extranjeros, Stresse-

mann.

Interior, Schieller.

Economía pública, Meuhaue.

Trabajo, Braun.

Reischbert, Geissler.

Correos, Telégrafos y Telé-

fonos, Seinger.

Alimentación y Agricultura, con-

de de Kamidz.

Las carteras de Hacienda, Gra-

cia y Justicia y Transportes, serán

cubiertas en breve.

Este Gobierno se presentará al

Reischtag enseguida y las decla-

raciones serán muy breves.

Se cree que los debates comen-

zarán mañana.

Los periódicos han dispensado

a este Gobierno una excelente ac-

ogida, pero lo han clasificado de

Gobierno provisional.

Crean los diarios que ha sido la

única solución a la crisis política.

Acusan a los comunistas de ha-

ber obligado a Alemania a apelar

a este Gobierno.

Ley relativa al concordato.

Berlín.—La dieta bávara ha

aprobado por 73 votos contra 52

un proyecto de ley relativo al con-

cordato.

RIVERA

En casa sería se desean dos o tres huéspedes estables. Me-
lénder, 13, 1.º, izquierda. —a—

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ — CINE DE MODA

¡¡GRAN ACONTECIMIENTO!!

HOY, SABADO, 17 DE ENERO DE 1925, HOY

A las seis y media y a las diez y cuarto.

La película sin título

GRAN CONCURSO CINEMATOGRAFICO organizado por la EMPRESA MENDEZ. - EL BAUTIZO DE UNA PELICULA. Se concederá como premio al que acierte el título o más se aproxime a éste, UN APARATO CINEMATOGRAFICO PATHE BABY con todos sus accesorios y cintas, que estará expuesto en la CASA MONTERO, RUA 26.

La película sin título

es, además, una producción extraordinaria, en seis partes, de éxito formidable, que se proyectó en Madrid treinta y cinco días consecutivos, siempre con grandes aplausos y con entusiastas aclamaciones. Con cada localidad será entregado un impreso por duplicado que, cubierto y firmado con el nombre o pseudónimo del concursante, se mandará bajo sobre a la EMPRESA MENDEZ, una vez vista la película. Esta ha sido bautizada por la EMPRESA MENDEZ, y su título, bajo sobre lacrado, ha sido entregado al notario de esta ciudad, señor MARTIN LOPEZ, que lo abrirá el próximo miércoles, día 21 de Enero de 1925, levantándose la correspondiente acta con dicho título y con el del nombre o pseudónimo del concursante agraciado que coincida o más se aproxime al mencionado título, publicándose en los periódicos de la localidad.

Butaca, 0,75.

General, 0,25.

MAÑANA, DOMINGO. TRES GRANDES SECCIONES: A las cuatro y cuarto, POPULAR (precios reducidos). A las seis y media, vermouth moda. A las diez y cuarto, corriente.

TEATRO MODERNO

HOY 17 DE ENERO DE 1925, HOY

Grandes secciones de cine y variedades.

Vermouth, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto.

La preciosa cinta titulada

EL SOSPECHOSO

Debut de la eminente estrella canzonetista-bailarina

:: MIREYA ::

La sagacidad y prudencia de la mujer suele ser muchas veces medicamente de los vicios del marido. Luján de Sayavedra.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 707,16. Sol, 23,0. Sombra, 12,6. Mínima, -2,0. Viento, -1,2. Húmedo, -1,4. Viento, S. E. 0. Oficio, cubierto. Tiempo bueno.—Lluvia de ayer, 0,00.

LOS CINES

BRETON.—Con gran éxito fué exhibido ayer un extraordinario y selecto programa de cinematografía, proyectándose en primer lugar la graciosa comedia «El tron de las cinco y media», de las populares comedias Sunshine, y después la preciosa comedia americana «El honor ante todo» según la novela de George Gibbo y de la que hace una genial creación el célebre actor Sohu Gilbert.

Hoy se celebrará el concurso cinematográfico organizado por la empresa Mendez. Se trata de una película sin título que han de ser bautizada por el público, concediendo el premio de un Pathé Baby a la persona que lo acierte o más se aproxime a él.

Con cada localidad será entregado un impreso por duplicado que, cubierto y firmado con el nombre o pseudónimo del concursante, se mandará bajo sobre a la empresa Mendez, una vez vista la película. El título de ésta ha sido entregado bajo sobre lacrado al notario de esta ciudad don José Martín, que lo abrirá el próximo miércoles, día 21, con todas las formalidades legales, levantándose acta de dicho título y nombre del concursante agraciado que coincidirá o más se aproxime al mencionado título.

MODERNO.—La iniciativa de la generosa empresa del teatro Moderno de proyectar la hermosa película «La Dolores», del maestro Bretón, inspirada en el drama popular de Felicitá y Codina, y que musicó con tan soberano acierto, tuvo feliz éxito y rotunda aceptación por parte del público. El salón-teatro se vió abarrotado.

do. No había ni una sola localidad desocupada. Salamanca contribuyó de nuevo con su presencia y con su óbolo al homenaje a Bretón y a la suscripción para su monumento, puesto que los ingresos, cubiertos los gastos del espectáculo se destinaban a tal fin.

«La Dolores», ya proyectada con anterioridad en Salamanca, obtuvo el éxito formidable de la noche de su estreno. La película es realmente hermosa, y está confeccionada de modo espléndido y sugestivo.

Los «verbeneros» y las «verbeneras» que tomaron parte en la gran fiesta del teatro Bretón, asistieron en pleno a ver «La Dolores» y rendir un tributo más al maestro.

La orquesta ejecutó el pasacalle y la gran jota de «La Dolores». El público que llenó el teatro, fué tan numeroso como distinguido y selecto.

La iniciativa, pues, de la empresa del Moderno, tuvo el triunfo deseado.

Porsu generosidad merece siempre el aplauso de todos.

Hoy, debut de la gentil y bellísima canzonetista-bailarina Mireya.

LICEO.—Esta tarde, a las seis y media, debutarán los excéntricos cómicos musicales Fratelli Ferroni, excelente número de variedades que viene precedido de gran fama por la originalidad de sus trabajos y la perfección y gracia singular con que los ejecutan.

Debutará también la encantadora y bella cancionista Mary Therán, ya conocida de nuestro público.

Cochera espaciosa, con agua, foso y alumbrado eléctrico, capaz para cuatro coches, se alquila para coches de línea o autobuses. Informarán: Pozo Amarillo, número 7, escritorio. 8-a-3

ULTIMA HORA

Madrid, 17 (3 madrugada).

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 17 (3 madrugada).

Los expedicionarios ocupaban un breaok. Las infantas doña Luisa y doña Isabel, vestidas de corto, asistieron a la cacería a caballo.

Regresaron a Villamanrique a las seis menos veinticinco.

Homenaje a un superviviente de El Caney.

León.—El próximo domingo se celebrará en Tarazona un homenaje en honor de Bernardino Alvarez, superviviente de las Lomas de El Caney, al que le será impuesto el distintivo creado para los que asistieron a aquel hecho de armas.

Concurrirán las autoridades de Armuña, las niñas de las escuelas

y demás autoridades y la banda del regimiento de Burgos.

Más de la estancia del rey. Córdoba.—El gobernador ha hablado con los periodistas, mostrándose muy satisfecho del viaje del rey a aquella capital.

Ha felicitado a la Policía y a la Guardia civil por no haberse registrado ningún incidente, a pesar de la gran aglomeración de público.

Han aumentado en gran cantidad los individuos adheridos al homenaje en honor del rey que irán a Madrid el día 22.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Cañoneo. Desembarco de tropas. Tánger.—Durante la mañana de hoy se ha oído un intenso cañoneo hacia Alcazarseguer.

Se cree que sea debido al desembarco de tropas en aquel sector.

Los aeroplanos han cooperado a los trabajos de protección de la artillería, bombardeando concentraciones enemigas.

La posición de Alcazarseguer ha sido fortificada.

Capitán de aviación, muerto.

Tetuán.—Un aparato pilotado por el oficial Eduardo Gómez Gallego y el señor Eduretagoyena, que hacía servicio de observación y bombardeo en Beni Mesahuer, fué alcanzado por el disparo de un moro cuando volaba a 400 metros de altura.

Resultó herido el observador señor Eduretagoyena.

El piloto, al darse cuenta de que su compañero había sido herido, se dirigió rápidamente hacia Tetuán, aterrizando a unos quinientos metros del campamento del tabac francés.

El piloto intentó auxiliarle, pero los disparos de los rebeldes eran muy nutridos.

Antes de aterrizar arrojó todas las bombas que llevaba para evitar posibles explosiones.

El herido falleció al ingresar en el hospital.

El cadáver será trasladado a Regaya.

Sargento muerto.

Tetuán.—Un soldado que estaba colocando sacos de arena en un bloque, dejó caer uno de ellos encima de un sargento de la Policía indígena, que falleció a consecuencia del golpe.

Establecimiento de un bloque.

Tetuán.—Se ha establecido un bloque en las inmediaciones de la carretera de Ceuta a Tetuán, quedando guarnecido por fuerzas del regimiento de Las Palmas.

Un convoy.

Tetuán.—Ha salido un convoy en dirección a la posición de Regaya.

Regresó a la plaza sin novedad.

El teniente coronel Franco.

Melilla.—Ha regresado a Ceuta, después de conferenciar con el comandante general, el teniente coronel Franco.

La cruz del mérito militar a Navarro.

Melilla.—Varios prisioneros de Axdir se proponen asistir en Tetuán a la entrega de la medalla militar de sufrimientos por la patria que el rey ha concedido al general Navarro.

Posiciones atacadas.

Melilla.—Las posiciones de Sidi Messaud y Valverde fueron atacadas por el enemigo, siendo rechazada la agresión.

Llegada del coronel Vera.

Melilla.—Llegó el coronel Vera, jefe de la circunscripción de Tafersit.

EXTRANJERO

El nuevo Gobierno alemán y los periódicos parisinos.

París.—Los periódicos parisinos califican al nuevo Gobierno alemán de reaccionario.

Dicen que los nuevos ministros son hombres de la confianza de la gran industria.

Un periódico añade, por su parte, que el nuevo Gobierno podría elevar al trono mañana mismo al hijo del Kromprinz.

Otros dicen que este Gobierno significa un reto a la opinión internacional.

Los círculos masónicos desmienten una noticia.

Roma.—Los círculos masónicos desmienten la noticia hecha circu-

lar en relación con supuestas disoluciones masónicas para eludir el cumplimiento de ciertas disposiciones recientemente dictadas por Mussolini.

Pidiendo la derogación del artículo 36 de la ley de 1881.

París.—Un grupo de socialistas han presentado un proyecto de ley, pidiendo la derogación del artículo 36 de la ley de 1881 sobre libertad de imprenta.

Interpelación relacionada con el procesamiento de Blasco Ibañez.

París.—El diputado socialista señor Lafón, pidió la palabra en la sesión de la Cámara de los Diputados, para interpelar al Gobierno acerca de las diligencias abiertas contra Blasco Ibañez.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Herriot, le contestó recordando los servicios prestados por Blasco Ibañez a Francia durante la guerra y añadiendo que se trataba de una cuestión internacional y que a pesar de la relación personal que le unía con Blasco Ibañez, se veía precisado a acatar la ley.

Dijo que por la ley de 1881, era el jurado el encargado de conocer del asunto, pero que por la de 1893, dada por Rivot, cuando era presidente del Consejo, estableció que fuese la competente la Sala de lo correccional.

El Gobierno está dispuesto a que se acate la ley.

Ultimamente—añadió—se acató el derecho internacional para amparar la libertad en Francia de un súbdito español.

Pide a la Cámara que se aplaque «sine die» la discusión de esta interpelación.

Así se acordó.

Cuándo comparecerá Blasco Ibañez?

París.—Blasco Ibañez se presentará al Juzgado el día 24 o 25 de este mes.

Lo hará acompañado de su defensor, el diputado comunista señor Mouter.

Se dice que Blasco Ibañez no saldrá de su residencia de Menton.

El proyecto de ley electoral.

Roma.—Ayer continuó en la Cámara de los diputados la discusión del proyecto de la ley electoral.

El señor Orlando hizo una exposición de los motivos en que se fundaba para oponerse a la aprobación del proyecto.

Dijo que era imposible celebrar elecciones en las actuales circunstancias.

Le contestó por el Gobierno el señor Federfoni.

El nuevo Gobierno se presentará el lunes al Reichstag.

Berlín.—La agencia Wolf comu-

nica que ayer no se presentó al Reichstag el nuevo Gobierno.

Añado que lo hará el lunes, a seis de la tarde.

Las negociaciones llevadas a cabo para ocupar las carteras de Hacienda y la de Justicia, no han dado resultado satisfactorio.

RIVERA

Ayuntamiento de Salamanca.

Primera sección de Arbitrios.— ANUNCIO.

Se pone en conocimiento de los vecinos de esta capital, que los contribuyentes que estén en descubierto por los arbitrios sobre inquilinato, juegos permitidos en casinos, cafés, bares y tabernas, correspondientes al segundo trimestre del actual año económico; por los de automóviles de línea de viajeros, de alquiler, coches de punto y carros y autocamiones de transporte, como asimismo de los dueños de fincas urbanas que no hayan satisfecho el arbitrio correspondiente al año 1923-24, sobre cosas que carezcan de canales o que teniendo, viertan las aguas encima de la acera.

Que todos los contribuyentes que se mencionan pueden pasar a recoger los recibos correspondientes, desde el día de la fecha al 31 de los corrientes, todos los laborables, y desde las diez y seis a las veinte horas, en la oficina recaudadora, establecida en el cuerpo de guardia, sala de multas de la Casa Consistorial, y que terminado este plazo, pasarán repetidos recibos que por todos conceptos quedan indicados, a la Agencia Ejecutiva, que los hará efectivos por la vía de apremio.

Salamanca, 16 de Enero de 1925.—El alcalde, Francisco Torres. h 25 E

Pastos para vacas. Se arriendan por cuatro o más años

las fincas siguientes:

Una, titulada Las Barreñas, de ciento diez peonadas de siega, todas de regadío. La finca tiene aguas abundantes para riego y abrevaderos, grandes majadales, y un guarda estable todo el año, encargado de la custodia y riego de la finca.

Otra finca, titulada Marinejo, de ciento cuarenta peonadas de siega, todas de regadío, teniendo además hojado de roble en el solar para comer ciento cincuenta vacas seis semanas. Como la anterior tiene aguas abundantes, y otro guarda estable todo el año, encargado de la custodia y riego de la finca. Para tratar, con Antonio Rubio, en Hervás, provincia de Cáceres. 6-a-3

Fuentelapeña. Se arriendan los pastos

de barbechera, espigadero y hoja de viñas del año actual pagando lanar que no sea del llamado churro, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Asociación Agrícola, todos los días laborables, desde el día de hoy hasta el 8 de Febrero próximo, en el cual tendrá lugar la subasta a las once de su mañana.

Fuentelapeña, 5 de Enero de 1925.—El presidente, Fermín L. de Cegama. 7-a-2

Vacante. Se anuncia la vacante de secretario del Ayuntamiento de Villamayor, a cuatro kilómetros de Salamanca, por hallarse servida interinamente; se dará la propiedad con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Podrán optar a ella los señores secretarios que se encuentren en las condiciones que señala la Real orden de 22 de Noviembre de 1924, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia. 8-2

“EL GALLO”

Los calzados mejores de España. - Los de mayor fantasía.

Por ser los mejores son los más económicos. — Sección económica en CALZADOS DE LUJO PARA SEÑORITAS

Zapatos de charol, desde 15,90 pesetas.
Botas piso goma, 18 ptas. - Precios increíbles.

Los materiales y construcción SE GARANTIZAN por estar hechos en los TALLERES DE MADRID

Visítad esta importante casa EL GALLO. Dr. Riesco, 3



Gran hotel, restaurant y café PASAJE

Se sirven banquetes, bodas y lunches.

RESTAURANT.—El comedor más amplio, calefacción, cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

CAFÉ.—Al hacerse cargo de esta sección (pabellones bajos), le interesa hacer constar que ha mejorado notablemente el servicio y la calidad del café, sirviéndolo puro y de las mejores marcas: Moka, Caracillo y Puerto Rico.

Todas las noches conciertos musicales dirigidos por el reputado maestro don Hilario Goyenechea, interpretándose escogidos programas.

Propietario: Gregorio Barragán. - Plaza Mayor, 39, PASAJE

¡¡ ATENCION!! ¡¡ ATENCION!!

APARATOS RECEPTORES DE RADIO-TELEFONIA

El mayor grado de ilustración y cultura, sirviendo además de grato y honesto pasatiempo, se obtienen con un aparato T. S. H., al alcance de las personas de más modesta posición, que vende la casa

HIPOLITO MONTERO

POETA IGLESIAS, 13 y 15.—SALAMANCA

El comercio de tejidos, novedades y confecciones que vende más barato en toda la región.

Aparatos especiales para oír en ALTA VOZ POTENTE! los conciertos y conferencias de Madrid, Londres, París y casi todas las estaciones emisoras de Europa y con «casco» las de América.

Todos los Ayuntamientos, Casinos, Escuelas y Colegios, deben proveerse de un receptor Radio-Telefónico, por ser un gran medio de ilustración y divertimento y el más prodigioso e indispensable elemento de cultura popular.

EXCELSIOR

Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51.

Teléfono, 365.

La Gruta del Amor

SALON DE BAILES (CALEJA DEL TEATRO MODERNO)

El domingo, 18 de Enero de 1925.

GRAN BAILE EXTRAORDINARIO DE MÁSCARAS

de NUEVE de la noche a UNA de la mañana.

Escogida sección de música de «La Victoria». — Estupendo piano manubrio. Profusión de alumbrado. — Ideal piso encerado. — Los servicios de guardarrropía y ambigü están perfectamente atendidos por personal competente.

18-14-15-16-17-18

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé


Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica El Nido, se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas válidas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Muchas mujeres agotan su salud



ocultando, sufrimientos ocasionados por desarreglos y enfermedades propias de su sexo y que por serlo consideran inevitables, y es porque desconocen el

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Todas las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el bajo vientro, desmayos, síncope, vómitos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlceras, desplazamientos, irritabilidad, esterilidad y cualquier otra enfermedad o desarreglo propio de su sexo, deben recordar que el **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham** ha curado a millares de mujeres por todo el mundo, devolviéndoles la salud que consideran perdida para siempre. Esta medicina es un

Tónico Poderoso

para la mujer; la fortalece con rapidez, abre el apetito y la pone en condiciones para que todas sus funciones se desarrollen con regularidad y sin ninguna molestia.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.